



Características del Proyecto - Zona A

| | | | |
|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Superficie de intervención ZA: | 30,000 m ² / 3 Ha | Longitud de Topografía: | 288 m |
| Superficie de andadores: | 1,450 m ² | Longitud de ciclovía: | 656 m |
| Superficie de traza: | 570 m ² | Sup. edificios de servicios: | 225 m ² |
| Rehabilitación de banquetas: | 1,870 m ² | Sup. parque infantil: | 772 m ² |
| Sup. zona de juegos infantiles: | 772 m ² | Sup. parque canino: | 911 m ² |

SIMBOLOGÍA

| | |
|-----|----------------------------------|
| PST | PUNTO SOBRE TANGENTE |
| PT | PRINCIPIO DE TANGENTE |
| PC | PRINCIPIO DE CURVA |
| --- | EJE DE TRAZO |
| 93 | NUMERO DE CURVA DEL EJE DE TRAZO |
| PI | PUNTO DE INFLIEXIÓN DE LA CURVA |

- NOTAS GENERALES
- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
 - Las cotas rigen al dibujo, no se tomaron medidas a escala de este plano.
 - Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
 - El contratista deberá verificar en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo; debiendo someter a la dirección ejecutiva cualquier diferencia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
 - El plano con la última corrección cancela el anterior.
 - Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
 - Las especificaciones rigen sobre los ejes estructurales.
 - Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de albanilería; las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
 - Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
 - El proyecto deberá ser estudiado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

| REV. | Fecha | Dibujó | Revisó | Aprobó |
|------|-------|--------|--------|--------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Fase de Proyecto: **PROYECTO EJECUTIVO**

Responsables de Diseño: Arquitectura y Paisaje

Nombre: **gdu**

Arq. Mario Schjetnan Garduño
 Director General
 Mario Schjetnan | Arquitecto

Marco A. González
 Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
 Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:
 Arq. Pj. Jessica Navarrete Hernández
 D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
 Arq. Carlos Rodríguez Carmona
 Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
 Arq. Juan José Parra Bedoya
 Arq. y Pl. Bethel Ruiz Ortiz

Responsables técnicos

| Nombre | Cédula No. de registro | Firma |
|---|------------------------|-------|
| Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán | | |
| Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F. | | |
| Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P. | | |
| Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever | | |
| Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros | | |

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos
 Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández
 Secretaria de Obras Públicas

Arq. Néstor Librado Hinojosa Hernández
 Director de Proyectos y Construcción

Tipo de Obra: Rehabilitación

Ubicación: Colonia Fuentes del Valle
 Mpio. San Pedro Garza García Monterrey N.L.

Proyecto: Parque Central San Pedro Garza García
 Dibujo: ac Revisó: gdu

Título del plano
Parque Central San Pedro Garza García
ZONA A2: Plano de trazo - Canchas Informales

Escala: **1:250**
 Motos

Auto: **1:250**
 Motos

Fecha de emisión de plano:
 08 de Octubre del 2019

Crave del plano:
ZA2-TR-03

NOTA:
 CUADRO CONSTRUCTIVO SE ENCUENTRA
 EN PLANO ZA1-TR-03

Planta Arquitectónica
 1 a 250